

Valoración y plan del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la IPS

CUMO Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia

Albert Castañeda Gamboa, Carlos Alfredo Imbaquin, Jamileth Vanessa Marín, Diana Fernanda

Melo, Lina María Pérez, Oscar Fernando Vargas

Tutor

Diego Mauricio Gonzales

Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud- ECISA

Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo

2023

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad presentar un diseño y diagnóstico del SG-SST de la IPS CUMO, su lugar de ubicación es la ciudad de Villavicencio en el departamento del meta, se caracteriza por ser una entidad que brinda servicios en la especialidad de urología. En primera instancia se propone la implementación de un diagnóstico inicial teniendo en cuenta SG-SST de la empresa y sus diferentes estrategias implementadas, esto con la finalidad de realizar un plan de mejoramiento, y con respecto a esto efectuar un seguimiento continuo el cual permita solventar o fortalecer las falencias halladas; a través de la detección de peligros y riesgos teniendo en cuenta la actividad en la cual basan su economía principal, de esta manera se propone definir las medidas a tomar teniendo en cuenta actividades que garanticen y promuevan acciones preventivas las cuales van asociados a las diferentes enfermedades laborales ocasionadas de acuerdo a las funciones y actividades ejercidas por los empleados de la empresa; razón por la cual se establece el plan de trabajo anual teniendo en cuenta los indicadores que aparecen en la resolución 0312 de 2019, específicamente el ciclo PHVA, y la política de SST.

Posteriormente se hace una auditoría interna aplicando un listado de verificación el cual arroja un alcance satisfactorio en su cumplimiento según criterios definidos en el decreto 1072 de 2015.

No obstante, se ubican falencias por la implementación del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, las cuales podrían ser: falta de realización del curso virtual de 20 horas, del sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, falta de cualificación pertinente al personal que conforma el comité paritario en seguridad y salud en el trabajo. A pesar de que hay evidencias de reuniones programadas por el comité paritario en seguridad y salud en el trabajo, no existe un cronograma de capacitaciones vigentes por dicho comité, la matriz legal no

se encuentra actualizada con la normatividad legal vigente, no hay capacitación de los programas P y P, no hay seguimiento a las condiciones del estado de salud de los trabajadores, se omite las mediciones ambientales a tener en cuenta durante la realización de las diferentes actividades laborales, no se evidencia actualización en temáticas referentes al protocolo de emergencias, ni cualificación a los brigadistas encargados, la brigada de emergencia solo ha recibido dos capacitaciones en el año, que realmente no plasma ningún avance en dicha brigada.

Del mismo modo es de resaltar los aspectos positivos que se observan en CUMO, las cuales direccionan a propiciar oportunidades para el mejoramiento continuo de cada una de las pautas, políticas, procesos del SG-SST en dicha IPS.

Palabras claves: diseño, procesos, indicadores, estándares, ciclo, oportunidades.

Abstract

The purpose of this paper is to present a design and diagnosis of the SG-SST of the IPS CUMO, its location is the city of Villavicencio in the department of Meta, it is characterized as an entity that provides services in the specialty of urology. In the first instance, the implementation of an initial diagnosis is proposed taking into account SG-SST of the company and its different strategies implemented, this in order to carry out an improvement plan, and with respect to this, carry out continuous monitoring which allows to solve or strengthen the shortcomings found; Through the detection of hazards and risks taking into account the activity on which they base their main economy, in this way it is proposed to define the measures to be taken taking into account activities that guarantee and promote preventive actions which are associated with different diseases. labor caused according to the functions and activities carried out by the employees of the company; which is why the annual work plan is established taking into account the indicators that appear in resolution 0312 of 2019, specifically the PDCA cycle, and the OSH politics

Subsequently, an internal audit is carried out applying a verification list which shows a satisfactory scope in its compliance according to the criteria defined in Decree 1072 of 2015.

However, there are shortcomings due to the implementation of the Occupational Health and Safety Management System, which could be: lack of completion of the 20-hour virtual course, of the Occupational Health and Safety Management System, lack of qualification pertinent to the personnel that make up the party committee on safety and health at work. Despite the fact that there is evidence of meetings scheduled by the joint committee on safety and health at work, there is no current training schedule for said committee, the legal matrix is not updated with current legal regulations, there is no training for P and P programs, there is no monitoring of

the health conditions of the workers, the environmental measurements to be taken into account during the performance of the different work activities are omitted, there is no evidence of updating on issues related to the emergency protocol, nor qualification to the brigade members in charge, the emergency brigade has only received two trainings in the year, which really does not reflect any progress in said brigade.

In the same way, it is worth highlighting the positive aspects that are observed in CUMO, which direct to promote opportunities for the continuous improvement of each one of the guidelines, policies, processes of the SG-SST in said IPS.

Keywords: design, processes, indicators, standards, cycle, opportunities.

Tabla de Contenido

Resumen	2
Abstract	4
Lista de Tablas	8
Lista de Anexos	9
Introducción	10
Objetivos	11
Objetivo General.....	11
Objetivos Específicos	11
Marco de Referencia	12
Caracterización empresa: condiciones de trabajo, elementos proceso de trabajo	14
Desafíos en seguridad y salud en el trabajo	32
Política de seguridad y salud en el trabajo.	33
Matriz Plan de trabajo IPS CUMO	35
Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	36
Indicador de resultado - Frecuencia de la accidentalidad.....	42
Indicador de resultado - Proporción de accidentes de trabajo mortales	43
Indicador de resultado - Prevalencia de la enfermedad laboral.....	44
Indicador de resultado -Incidencia de la enfermedad laboral	45
Ficha técnica del indicador de resultado - Ausentismo por causas médicas	46

Indicador de resultado - cumplimiento de los requisitos normativos.....	47
Lista de verificación para evaluación.....	48
Desviaciones del SG-SST	65
Oportunidades de mejora	69
Justificación oportunidades de mejora	70
Impacto de la seguridad y salud en el trabajo en los demás procesos de la empresa.....	71
Informe de los costos ocultos por accidente de trabajo y enfermedad laboral.....	72
Gastos ocultos y sin cobertura.....	72
Conclusiones	74
Referencias	75
Anexos.....	77

Lista de Tablas

Tabla 1. Caracterización empresa: condiciones de trabajo, elementos, procesos.	14
Tabla 2. Análisis condiciones de trabajo, elementos proceso de trabajo.	15
Tabla 3. Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST	36
Tabla 4. Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST	37
Tabla 5. Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST	38
Tabla 6. Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST	39
Tabla 7. Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST	40
Tabla 8. Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST	41
Tabla 9. Indicador de resultado-Frecuencia de la accidentalidad.....	42
Tabla 10. Indicador de resultado – Proporción de accidentes de trabajo mortales	43
Tabla 11. Indicador de resultado – Prevalencia de la enfermedad laboral.....	44
Tabla 12. Indicador de resultado – Incidencia de la enfermedad laboral.....	45
Tabla 13. Indicador de resultado – Ausentismo por causas médicas	46
Tabla 14. Indicador de resultado – Cumplimiento de los requisitos normativos	47
Tabla 15. Listado de confirmación de la evaluación interna de la IPS Cumo	48
Tabla 16. Lista de verificación	55
Tabla 17. Desviaciones del SG-SST de la IPS Cumo	65
Tabla 18. Oportunidades y mejoras en la cooperativa CUMO	69
Tabla 19. Impacto de la seguridad y salud en el trabajo en los procesos de la CUMO	71

Lista de Anexos

Anexo A. Plan de trabajo CUMO Cooperativa de Urologos del Meta y la Orinoquia.....	77
Anexo B. Plan de trabajo Cumo CUMO Cooperativa de Urologos del Meta y la Orinoquia	78

Introducción

Para la realización del presente trabajo se tuvo en cuenta el diagnóstico del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la IPS CUMO, es esta una Entidad hospitalaria de II Nivel de Atención que presta sus servicios de forma ambulatoria.

Se enfoca primordialmente en ofrecer estudio y diagnóstico, en especialidad de urología.

Actualmente a implementado una variedad de técnicas, las cuales han permitido una gestión más eficiente y oportuna para los pacientes, se han caracterizado por ser los pioneros en diferentes técnicas diagnósticas como la endoscopia flexible, flujometría, uro-oncología, unidad de próstata, Biopsia transperineal dirigida, urodinamia, proporcionado una mejor comodidad en la atención eficaz.

Teniendo en cuenta el planteamiento expuesto, se propone el diseño de la matriz de peligros y valoración de los riesgos, de igual forma se articuló con la GTC 45, planteando una serie de objetivos los cuales se proyectan de manera que sean medibles y a su vez cuantificables, se tuvo en cuenta los estándares de la resolución 0312 de 2019 y todos los requisitos del decreto 1072 de 2015.

Es importante reconocer el papel primordial que juega la seguridad y salud en el trabajo ya que busca garantizar condiciones laborales, ambientes de trabajo propicios, fomenta la salud en el trabajo, bienestar y calidad de vida, todas estos beneficios generan en el pasar de los días una disminución notoria del ausentismo a raíz de las enfermedades, ahora bien si se toma en cuenta las medidas de prevención, esto conlleva a una reducción en la accidentalidad y mortalidad por accidentes en los puestos de trabajo y por ende garantiza una mejor economía en la organización.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar el SG-SST de la IPS CUMO, que garantice la implementación de un plan de mejoramiento continuo que abarque las falencias detectadas y promueva alternativas de fortalecimiento dentro de la organización.

Objetivos Específicos

Realizar un análisis de los estándares mínimos de la organización, mediante la proyección de objetivos medibles y cuantificables que garanticen su cumplimiento u alcance.

Verificar la matriz de peligros y valoración de los riesgos teniendo en cuenta las falencias de la IPS CUMO, con la finalidad de fortalecer dichos aspectos.

Diseñar fichas técnicas que proyecten los respectivos indicadores de estructura, proceso y resultado dentro de la IPS CUMO.

Elaborar una lista de chequeo que permita evaluar internamente el SG-SST de la organización.

Proponer acciones de mejora al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, mediante la identificación de oportunidades que garanticen su adecuada implementación.

Marco de Referencia

Las empresas tienen un gran compromiso con sus trabajadores y con su integridad, por tanto, la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, es fundamental en las organizaciones, ya que el cumplimiento de los requisitos legales les evita posibles sanciones y les permite identificar, prevenir y controlar los riesgos existentes en el área de trabajo, en pro de salvaguardar la vida y la salud de los trabajadores. Como lo establece el Ministerio de trabajo (2017).

La implementación del SG-SST debe ser liderada e implementada por el empleador, basada en los principios del ciclo PHVA (...), de tal manera que logre la aplicación de las medidas de prevención y control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo (p. 16).

Muchas empresas consideran que el diseño y la implementación de un Sistema de Gestión es un gasto y les parece costoso. Siendo ésta una herramienta para analizar el rendimiento de la organización que a futuro les evitará importantes pérdidas causadas por accidentes y enfermedades laborales, que se traducen en costos por indemnización, ausentismo, sanciones y demandas por incumplimiento, o peor aún el cierre total del establecimiento, por ello el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo es una inversión a corto, mediano y largo plazo, protegiendo además el patrimonio empresarial. Ya que “permitirá crear un ambiente de tranquilidad dentro de las personas que conforman la compañía. Si las personas se sienten seguras dentro de sus lugares de trabajo, trabajarán de una manera más eficiente beneficiando los intereses de la compañía” (Rincón, 2016, p.18).

Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución

de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo. (GTC 45:2012 numeral 2)

Estándares mínimos: Corresponden al conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y financiera con la que cuenta una empresa. (trabajo, 2019).

Ausentismo laboral: Es la suma de los períodos en los que los empleados de una organización no están en el trabajo según lo programado, con o sin justificación. (NTC 3793:1996 numeral 2.1)

Condiciones de salud: Conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora. (Decisión 584 de 2004 de la Comunidad Andina de Naciones, art. 1)

Condiciones de trabajo: Todos los aspectos intralaborales, extralaborales e individuales que están presentes al realizar una labor encaminada a la producción de bienes, servicios y/o conocimientos. (Resolución 2646 de 2008 artículo 3, Resolución 1511 de 2010 artículo 3)

Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2, Decisión 584 de 2004 de la Comunidad Andina de Naciones, art. 1).

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2)

Caracterización empresa: condiciones de trabajo, elementos proceso de trabajo

Tabla 1. Caracterización empresa: condiciones de trabajo, elementos, procesos.

Contextualización de la empresa	
	<p>Razón social: CUMO “cooperativa de urólogos del Meta y la Orinoquia</p> <p>Actividad económica: actividades de la practica medica sin intervención</p> <p>NIT: 8220003275</p>
Empresa	<p>Dirección: Palencia Dirección: Calle 35 No. 40 – 41 barrio Barzal, Villavicencio Meta</p> <p>Ciudad: Villavicencio, Meta</p> <p>Riesgo: III</p> <p>Represente Legal: Diego Fabián Pachón</p>
Misión	<p>“Lograr la satisfacción del usuario a través de un servicio basado en la ética, la oportunidad y la eficiencia. Como Entidad Cooperativa fomenta el crecimiento profesional de sus cooperados, de acuerdo a los principios y valores cooperativos de participación, igualdad, solidaridad, honestidad y responsabilidad.”</p>
Visión	<p>“Extender los servicios profesionales de Salud, no solo a nivel del Departamento del Meta, sino también con cubrimiento a toda la Orinoquía Colombiana. Ser la IPS del sector Cooperativo, que ofrezca el mejor servicio en Urología y en un futuro en todas las ramas de la medicina, por contar con el mejor equipo humano y tecnológico”.</p>

Tabla 2. *Análisis condiciones de trabajo, elementos proceso de trabajo.***Análisis condiciones de trabajo, elementos proceso de trabajo**

	<p>Instalaciones: Las instalaciones de Cumo se encuentran ubicadas en la ciudad de Villavicencio Meta, en el barrio el Barzal, una cuadra arriba del templete.</p>
Objetos de trabajo	Allí encontramos la sede administrativa, contable, de calidad, atención
(insumos, materias	al usuario y área de admisiones.
primas, productos	Así mismo se encuentra el área de procedimientos, cirugía, cistoscopia
intermedios y finales:	y urodinamia, y área de recuperación.
que son transformados	En el segundo piso se ubica 8 consultorios de especialista en urología
en bienes y servicios)	para la parte de consulta, y una sala de espera.
	<p>Insumos: Gafas, gorro, trajes anti fluidos, tapabocas, isotopos, tazones médicos, termómetro, sondas, cesta para recuperación de cálculos, papel, material de cx, de procedimientos.</p>
	<p>Materias primas: Guantes, agujas, gasas, líquidos glutaraldehídos, jabones, antimaterial, prepodine, vaselinas esterilizantes, algodón, bolsas recolectoras de orina, líneas de diálisis, trapeadores, Valdés, escobas, cepillos, traperas, dulce abrigos, aromatizantes, desinfectantes para pisos, bolsas de diferentes tamaños, papel higiénico, toallas secantes de desechables.</p>
	<p>Talento humano: Urólogos, servicio al cliente y citas, administradores en salud, seguridad y salud en el trabajo, auxiliares de enfermería, instrumentadoras, anesthesiólogo.</p>

Usuario: Se atienden personas remitidas por las diferentes eps, para destrucción y disipación de cálculos renales, personas con problemas de piso pélvico con disfunción eréctil, incontinencia urinaria, vasectomías y circuncisión.

Condiciones del ambiente trabajo:

Peligros Físicos

Iluminación: El área administrativa presenta un punto insuficiente, por motivo a que las lámparas no transmiten una luz estable, evitando óptimas visuales y esto genera deficiencia de la intensidad lumínica, propiciando así una falencia visual al talento humano y su nivel de presencia es bajo. En los consultorios de procedimientos la iluminación es directa y su nivel de presencia es moderado.

Temperatura: Es completamente regulado puesto que cada una de las áreas cuenta con aire acondicionado configurado especialmente según su necesidad.

Ruido: El ruido es de baja intensidad puesto que no se cuenta con fuentes de estos, y todo es controlado

Peligros Biológicos: contacto con virus, bacterias, secreciones y/o fluidos urinarios y renales su nivel de presencia es alto.

Uso de a voz: No presenta peligro puesto que se cuenta con altavoces y programas diseñado para el llamado de usuarios.

Peligro Biomecánico: Se manifiesta por posturas mantenidas y prolongadas durante la jornada de trabajo.

Peligro psicosocial: Se da por las relaciones interpersonales entre paciente colaborador de Cumo y/ viceversa.

Condiciones de seguridad

Peligro Mecánico: Por utilización de herramientas corto punzante.

Peligro locativo: se refiere a las superficies de trabajo irregulares o deslizantes, paredes y ventanas.

Peligro Público: ocasionado por la inconformidad de los usuarios con el sistema de salud.

Peligro Tecnológico: a raíz de, fugas, derrames o incendios.

Peligro Químico: Por causa de manipulación de líquidos.

Medios (máquinas,

equipos, herramientas)

Máquinas y equipos: Uretero-Renoscopio Semi-Rigidos

Holium. Biofeedback y electroestimulación (silla SEM) equipo generador de ondas de choque (Neurotrac), ecógrafos para ecografía urológica, fluxómetros de orina, láseres urológicos, endoscopios y accesorios, cistoscopio, Uretrótomo, Rectoscopio, Ureterorenoscopia y enseres de oficina en general.

Herramientas: Pinzas, tijeras, termómetro, catéteres uretrales, stents prostáticos, envases recolectores de orina.

Gerente general:

Tarea

Dirigir la prestación de los servicios.

Actividad Humana

garantizar el adecuado cumplimiento de los procesos.

	definir el plan de trabajo.
	Promoción de los servicios en el mercado.
	cumplimiento de la normatividad para licencias etc.
Demandas	Carga física
Físicas	Peligro biomecánico
	Movimiento repetitivo por digitación en miembros superiores (dedos y muñecas) en postura sedente. posturas inadecuada y prolongada mantenida por sedestación en escritorio.
	Demanda mental
	Peligro psicosocial
	Capacidad para liderar y administrartener
	Experiencia en el manejo de personal, por lo que debe ser un experto en gestión de talento humano. manejo y resolución de conflictos.
	Ser creativo e innovador para adaptarse con facilidad a los cambios.
	Contador:
	tareas
	Elaboración de balances financieros
	rendición de cuentas

Contador:

Tareas:

Creación y planeación de balances financieros

Rendición de cuentas

Digitalización de la información

Procesos y radicación física del documental

Actividades Físicas Obligaciones Físicas

Riesgo Biomecánico

Posiciones prolongadas en el lugar de trabajo
(sedestación)

Reiteración de movimiento por digitación en
miembros superiores (dedos y muñecas)

Peligro Físico

Iluminación

Exposición de luz artificial por exceso o deficiencia
(luminarias y equipos de cómputo)

Desgaste mental

Operaciones matemáticas y responsabilidad directa
financiera de la compañía.

Peligro Psicosocial

Condiciones intralaborales

Manejo de relaciones interpersonales, carga laboral

Condiciones extra -laborales:

Responsabilidades en el hogar, tráfico y condiciones físicas de la malla vial

Admisiones

Tareas:

Guiar al afiliado sobre el proceso de facturación.

Diligenciar documental con la información correspondiente al proceso

Interpretar y codificar procedimientos efectuados a través del diagnóstico medico

Análisis de recaudo

Procesos y radicación física del documental

Posiciones prolongadas en el lugar de trabajo

Reiteración de movimiento por digitación en miembros superiores (dedos y muñecas) Riesgo

Biomecánico

Peligro Físico

Iluminación

Exposición de luz artificial por exceso o deficiencia (luminarias y equipos de cómputo)

Desgaste mental

Operaciones matemáticas y responsabilidad directa
financiera de la compañía.

Peligro Psicosocial

Condiciones intralaborales

Manejo de relaciones interpersonales, carga laboral

Condiciones extra -laborales:

Responsabilidades en el hogar, tráfico y condiciones
físicas de la malla vial

Jefe de Enfermería

Tareas:

Apoyo al desarrollo de procedimientos médicos.

Gestión documental de las historias clínicas.

Calificación, Clasificación y revisión de procesos
médicos.

Carga Física

Peligro Biomecánico:

Por sostener posturas prolongadas en bipedestación
sin alternas la misma.

Posiciones prolongadas en el lugar de trabajo

(sedestación).

Condición de seguridad.

Por exposición a peligros locativos, por superficies
deslizantes o caída de objetos.

Carga Mental

Manejo de personal

Liderazgo y resolución de conflictos

Peligro Psicosocial

Condiciones intralaborales

Manejo de relaciones interpersonales entre
superiores y subalternos

Condiciones extra -laborales:

Responsabilidades en el hogar, tráfico y condiciones
físicas de la malla vial

Sensibilidad y comunicación.

Peligro Biológico

Riesgo de contagio con COVID 19, por interacción
con afiliados y compañeros

Contagio por fluidos corporales

Apoyo a enfermería

Monitoreo del paciente

Apoyo y asistencia en procedimientos médicos

Apoyo en tareas Clínicas simples.

Manejo de expediente e historial clínico del paciente
y archivo.

Carga Física

Peligro biomecánico

Por sostener posturas prolongadas en bipedestación
sin alternas la misma.

Posiciones prolongadas en el lugar de trabajo

Reiteración de movimiento por digitación en
miembros superiores (dedos y muñecas)

Condiciones de Seguridad.

Por exposición a peligro locativo

Peligro Biológico

Riesgo de contagio con COVID 19, por interacción
con afiliados y compañeros

Contagio por fluidos corporales

Peligro Mecánico

Por manejo de elementos cortopunzantes

Carga Mental

Sensibilidad y Simpatía, capacidad de respetar la dignidad de cada paciente y el sentido de independencia.

Habilidades de Comunicación para dar soporte al paciente y que se sienta confiado.

Peligro Psicosocial.

Condiciones Intralaborales

Coordinación y relaciones interpersonales entre compañeros de trabajo, jefes y usuarios.

Condiciones Extralaborales

Responsabilidades en el hogar, tráfico y condiciones físicas de la malla vial

Urólogos

Tareas

Coordinar y liderar el equipo Urólogo de la compañía

Colaborar en conjunto con los equipos interdisciplinarios

Ejecutar la correspondiente lectura de las condiciones de salud de los pacientes

Emisión de diagnósticos y planificación de
tratamientos médicos

Peligro Biológico.

Por sostener posturas prolongadas en bipedestación
sin alternar la misma.

Movimiento repetitivo por desplazamiento.

Peligro físico.

Irradiación iónica

Peligro locativo.

Exposición de luz artificial por exceso o deficiencia
(luminarias y equipos de cómputo)

Carga Mental

Inclinación y sensibilidad hacia la atención de la
orientación al servicio.

Demostrar actitud de servicio.

Monotonía.

Interés en la elaboración de tareas.

Interacciones con el personal.

Condiciones Intralaborales:

Coordinación y relaciones interpersonales entre

compañeros de trabajo, jefes y usuarios.

Condiciones Extralaborales:

Responsabilidades en el hogar, tráfico y condiciones físicas de la malla vial

Servicios Generales

Tareas

Esterilización de áreas quirúrgicas antes y después de los procedimientos.

Disposición y tratamiento de residuos biopeligrosos.

Aprovisionamiento de los recipientes de basura con su respectiva bolsa para disposición de residuos en todas las áreas.

Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura e inmobiliario de la empresa.

Proveer al personal el vestuario y ropas correspondientes, de manera higiénica para el servicio.

Carga física.

Manipulación y reiteración de posición por carga de elementos.

Posiciones repetitivas.

Tropiezos durante superficies de la misma altura.

Peligro por higiene industrial.

Peligro Químico.

Peligro por elementos de aseo (Jabón, hipoclorito, desinfectante) durante lavado y desafección de áreas por contacto y salpicadura.

Circunstancias de Seguridad.

Vulneración por peligro mecánico debido a manipulación de objetos puntiagudos o cortantes.

Peligro Locativo

Por estaciones de trabajo irregulares y caída de objetos

Peligro biomecánico

Por sostener posiciones prolongadas en bipedestación sin alternar la misma.

Movimiento repetitivo del eje superior del cuerpo.

Peligros Físicos

Exposición a temperaturas extremas (C°)

Carga Mental.

Manejo de material químicos.

Jornadas de trabajo continuo.

Estilos de mando.

Amenazas psicosociales.

Condiciones Intralaborales:

Coordinación y relaciones interpersonales entre
compañeros de trabajo, jefes y usuarios.

Condiciones Extralaborales:

Responsabilidades en el hogar, tráfico y condiciones
físicas de la malla vial

Objeto de la organización del trabajo

Jornada

Entre 6 a 10 horas diarias

Cantidad e intensidad del trabajo: grado de atención,
ritmo, repetitividad.

Se manejan turnos rotativos ya que el horario de
atención es de 6 am a 8 pm. En cumplimiento de la
jornada laboral, se puede presentar la atención
directa de acuerdo a los requerimientos del cliente y
la necesidad de atención al mismo que pueden
requerir un alto grado de atención, ya que cada
paciente puede presentar un nivel de salud que

puede presentar aumentos de ritmos y o condiciones repetitivas.

Dependencia	Hombre	Mujer
Gerencia	6	7
Administrativa		
Contaduría		2
Jefe de enfermería		2
Área Operativa		
Urólogo		9
Auxiliar de enfermería		3
Servicios Generales		3
Total	6	26

Características del cargo

Ejecutar los procesos de manera efectiva y eficaz, con la capacidad de prevenir los riesgos que se puedan presentar en las áreas y situaciones personales de los asociados.

Características del mando auxiliar de enfermería

	<p>Poseer la capacidad de brindar un servicio excelente de manera certera, responsable y respetuosa.</p>
	<p>Habilidades de escucha y competencias comunicativas internas y externas.</p>
	<p>Capacidades del mando de urólogos</p>
	<p>Debe ser un profesional con cualidades orientadas al servicio y calidad al detalle, así como poseer el conocimiento para efectuar un diagnóstico de forma certera y eficaz, brindando acompañamiento y diagnósticos pertinentes a los usuarios.</p>
Características del Cargo	<p>Aplicar su profesión, con total respeto y tolerancia hacia los pacientes, y tener la capacidad de ofrecer la escucha y análisis al cliente externo.</p>
	<p>Características de mando de contador</p>
	<p>Liderar de forma efectiva y responsable los recursos de la compañía, articulando la gestión productiva y eficiente de los recursos.</p>
	<p>Características de mando de portero</p>
	<p>Una persona con habilidades comunicativas y capaz de resolver conflictos que se puedan originar; debe poseer habilidades de atención al usuario y hacia el personal, para el ingreso y salida de las</p>

instalaciones.

Características de mando de servicios generales

Poseer compromiso para brindar y mantener un orden y aseo óptimos, garantizando la desinfección y esterilización de las áreas de trabajo.

Formas de control (supervisión, control de calidad)

Recibir supervisión directa a cargo de las entidades administrativas correspondientes, las cuales se encargan de efectuar los controles necesarios a los puestos de trabajo, garantizando al usuario un nivel de satisfacción idóneo en su estadía dentro del centro de asistencia y el servicio que se brinda al mismo, con el fin de que estas auditorías garanticen los procedimientos médicos y terapéuticos.

Desafíos en seguridad y salud en el trabajo

El teletrabajo enfrenta a las compañías a nuevas y no antes contemplados riesgos en cuanto a seguridad y salud en el trabajo y la disposición de prestación de servicio médicos por medio de la teleconsulta.

Es así como la adaptabilidad de nuestros asociados, así como la de nuestros clientes frente a los protocolos de prevención COVID-19, ha recibido una buena concientización del riesgo latente en nuestra sociedad en relación con los diversos métodos para ser atendidas sus peticiones.

Política de seguridad y salud en el trabajo.

En la empresa CUMO (cooperativa de urólogos del Meta y la Orinoquia), se desempeñan actividades de planteamientos médicos sobre urología, aplicados para el mejoramiento del estándar de salud de nuestro paciente, aplicada fuera de las practicas realizadas en centros de salud. Estas interacciones son aplicadas en consultorios personales a pacientes ambulatorios o externos de la compañía. Haciendo énfasis en la protección y cuidado de la seguridad y salud en el trabajo, sin que esto haga a un lado la autoridad de la organización para ejecutar sus actividades, buscando la promoción del bienestar físico psíquico de los actores externos e internos de la misma. La organización de acuerdo con lo anterior está comprometida con el reconocimiento de cualquier amenaza, para proceder con la valoración del riesgo que esta pueda conllevar, ejecutando una correcta medida que mitigue cualquier accidente laboral o que cause a su vez alguna enfermedad que comprometa el bienestar general, promoviendo una constante mejora en los proceso y funciones de la empresa.

La organización en su totalidad se encuentra seriamente comprometida en brindar y estimular unas condiciones laborales idóneas para su equipo, efectuando de hecho una aplicación correcta de todos y cada uno de los requisitos legales, buscando una vinculación de forma transversal a cada 1 de los organismos comprometidos con (SG-SST), direccionando todos los medios humanos, físicos y económicos para que se vele por la salud y la seguridad en el trabajo y que estos sean los principales niveles de satisfacción de la empresa.

CUMO, indica que el control de riesgos y peligros que posiblemente se puedan originar en la organización no competente exclusivamente al área de seguridad y salud en el trabajo, sí no a cada miembro que pertenezca a dicha empresa, pero igualmente identificados y documentados se sensibilicen a todos los integrantes de la compañía en temas que competen al área de seguridad

y salud en actividades laborales.

las charlas y sensibilizaciones propuestas en CUMO, están totalmente enfocadas en el autocuidado y las actividades preventivas entre ellas se mantiene el control estricto sobre el ausentismo laboral y De igual forma la gestión del riesgo.

en la organización CUMO promueve a que todos y cada UNO de sus trabajadores se hacen responsables de llevar a cabo todos los requerimientos y normatividad que se reza en el SG-STT, igual son responsables en informar al personal idóneo sobre cualquier acto o condición insegura que pudiesen observar y que sea una posible causa de accidentalidad en dicha empresa, de la misma forma cualquier estado de salud adverso al óptimo.



DR. DIEGO FABIAN PACHON
Gerente y Representante Legal

Matriz Plan de trabajo IPS CUMO

Concientizar a todos los miembros de ese equipo laboral por la aplicación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, con la estimulación asertiva de todos los estándares mínimos que nos habla la resolución 0312 de 2019 con la cual controla y mitiga todo accidente laboral, enfermedades sintomáticas y la no asistencia del personal a su puesto de trabajo, que afecten el correcto desempeño de los asociados.

Identificar los riesgos, el nivel de amenaza y el impacto que pueda repercutir en las actividades de la compañía, con el ánimo de generar controles que mitiguen la contingencia y mejoren las actividades frecuentes de nuestros asociados.

Promover en toda la comunidad laboral la cultura del autocuidado y de una forma muy clara concientizarlos que la mejor forma de mantener su salud tanto física o psicológica es proveer los accidentes.

Aptar e implementar, la entrega de los EPP su previa capacitación de uso debido, la implementación de protocolos de seguridad y el cómo fomentar el control absoluto sobre contagios de COVID-19 en la organización.

Brindar cuidado a la salud de la comunidad laboral mejorando y actualizando el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Sensibilizar a los empleados, contratistas, temporales y practicantes en dar importancia y cumplimiento a la normatividad vigente, informando oportunamente situaciones de salud adversas o actos inseguros que puedan terminar en una emergencia.

Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST

Tabla 3. Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST

Nombre del indicador	Frecuencia de la accidentalidad
Como se define el indicador	Consiste en la cantidad de veces en que se evidencia un nuevo accidente de trabajo y esto se toma en cuenta mensualmente en como cooperativa de urólogos del meta y la orinoquia.
Interpretación del indicador	Estos datos se obtuvieron teniendo en cuenta 100 trabajadores; de los cuales en el periodo de un mes no se presentaron accidentes laborales 0 % . seria tomado como el 100% de los accidentes presentados;
Límite del indicador	En este caso aplicaría a la cooperativa de urólogos del meta y la orinoquia
Método de cálculo	$\frac{\# \text{ de accidentes de trabajos presentados} * \text{mes}}{\# \text{ de trabajadores} * \text{mes}} * 100$
Número de accidentes de trabajo en un mes	No se presentan accidentes
Cantidad de trabajadores en un mes total	65 ninguno
Información tomada de	Información presentada a arl mediante certificación de la Investigación de accidentes y estadísticas sobre los accidentes.
Frecuencia del reporte	Se realiza mes a mes

Responsable del resultado Oficina de seguridad y salud en el trabajo, además del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, arl.

Fuente. Autor

Tabla 4. Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST

Nombre del indicador	Severidad de la accidentalidad
Definición	Es la cantidad de días de incapacidad que se recibe por un accidente de trabajo en un mes.
Interpretación	Estos datos se obtuvieron teniendo en cuenta 100 trabajadores; por los cuales no se presenta perdías de días causados por accidentes de trabajo en un mes.
Límite del indicador	Seria tomado como el 100% de los accidentes presentados mensualmente; En este caso aplicaría a la Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia.
Método para calcular	$\frac{(\#de\ días\ perdido\ por\ accidente\ de\ trabajo * mes) + (\#numero\ de\ días\ cargados\ en\ el\ mes)}{\#de\ trabajadores * mes} * 100$
Cantidad de días perdidos por accidente de trabajo en un mes	Ninguno
Número de días cargados en el mes	0
Cantidad de trabajadores en el mes	65
Total	0%

Medio de información	Informes presentados por incapacidad Investigaciones realizadas por accidente Reportes realizados ante ARL
Frecuencia del reporte	Mes por mes
Responsable del resultado	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Fuente. Autor

Tabla 5. Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST

Nombre del indicador	Proporción de accidentes de trabajo mortales
Definición	Número de accidentes mortales presentados en el transcurso de un año considerados de trabajo
Interpretación	Estos datos se obtuvieron teniendo en cuenta 100 .000 trabajadores; por los cuales no se presenta perdías de días por accidentes laborales en el periodo de un año
Límite del indicador	Seria tomado como el 100% de los accidentes presentados mensualmente; En este caso aplicaría a la Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia.
Método para calcular	$\frac{\# \text{ de accidentes de trabajo mortales por año}}{\# \text{ total de accidentes presentados por año}} * 100$
Cantidad de accidentes mortales en el transcurso de un año	No se presentan (0)
Cantidad total de accidentes	No se presentan (0)
total	0%

Medio de información	Informes presentados por incapacidades Investigaciones realizadas por accidentes Reportes realizados ante ARL
Frecuencia del reporte	Cada Año
Responsable del resultado	Oficina de seguridad y Salud en el Trabajo, Comité Paritario de Seguridad Salud en el Trabajo, ARL

Fuente. Autor

Tabla 6. Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST

Nombre del indicador	Prevalencia de la enfermedad laboral
Definición	Enfermedades laborales presentadas en la Cooperativa de Urólogos del Meta y Orinoquia.
Interpretación	En el rango que se presenta se toma como base 100.000 trabajadores no se encuentran casos de enfermedades laborales para el periodo 2019-2020
Límite del indicador	Seria tomado como el 100% de los accidentes presentados mensualmente; En este caso aplicaría a la Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia.
Método para calcular	$\frac{N^{\circ} \text{ de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo } 2019 - 2020}{\text{Promedio de trabajadores del periodo } 2019 - 2020} * 100.000$
N. de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo de 2019 -2020	No se encontró (0)
promedio de trabajadores del periodo de 2019- 2020	65

total	0
Medio de información	Soporte presentado por ARL donde se relacione enfermedades laborales encontradas
Frecuencia del reporte	Cada Año
Responsable del resultado	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité Paritario de Seguridad Salud en el Trabajo, ARL

Fuente. Autor

Tabla 7. Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST

Nombre del indicador	Incidencia de la enfermedad laboral
Definición	Numero de hallazgos encontrados de enfermedades laborales en la Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia.
Interpretación	Por cada 100.000 trabajadores no se encuentran nuevos casos de enfermedades laborales para el periodo 2019-2020
Límite Del Indicador	Seria tomado como el 100% de los accidentes presentados mensualmente; En este caso aplicaría a la Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia
Método para calcular	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo 2019 - 2020}}{\text{Promedio de trabajadores del periodo 2019 - 2020}} * 100.000$
N. De Casos Nuevos Y Antiguos De Enfermedad Laboral En El Periodo Del 2019-2020	No se encontró (0)
Promedio De Trabajadores En El Periodo 2019- 2020	65
Total	0

Medio de información	Soporte presentado por ARL donde se relacione enfermedades laborales encontradas
Frecuencia Del Reporte	Cada año
Responsable Del Resultado	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité Paritario de Seguridad Salud en el Trabajo, ARL.

Fuente. Autor

Tabla 8. Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST

Nombre del indicador	Ausentismo por causas médicas
Definición	Esta se da cuando no se asiste al trabajo por una incapacidad entregada por un profesional de la salud
Interpretación	Se tiene que se pierde 1% de los días programados por incapacidad médica en la Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia
Límite del indicador	Se toma como el Cien por ciento de casos en Ausentismo laboral en Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia
Método para calcular	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes}}{\text{N}^\circ \text{ de días de trabajo programado en el mes}} * 100.000$
N. de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	Se presentaron ocho casos (8)
N. de días de trabajo programado en el mes	Se tiene que los días para laborar son 756
Total	1%
Medio de información	Soporte médico donde se identifique la incapacidad

Frecuencia del reporte	Mes a mes
Responsable del resultado	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo Responsable de talento Humano Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo

Fuente. Autor

Indicador de resultado - Frecuencia de la accidentalidad

Tabla 9. *Indicador de resultado-Frecuencia de la accidentalidad*

Nombre Del Indicador	Severidad De La Accidentalidad
Definición	Cantidad de días de incapacidad por accidentes de trabajo en un periodo de un mes
Interpretación	No se presentan perdida de días por accidente de trabajo por cada 100 trabajadores
Límite Del Indicador	100%
Método Para Calcular	$\frac{N^{\circ} \text{ de días perdidos por accidente de trabajo en el mes} + \text{numero de días cargados en el mes}}{N^{\circ} \text{ de trabajadores en el mes}} \cdot 100$
N. de días perdidos por accidentes de trabajos en el mes	No se presentan
número de días cargados en el mes	Cero
n. de trabajadores en el mes	65
Total	0%
Medio De Información	Investigación realizada de los accidentes de trabajo Incapacidades presentadas Soportes presentados por ARL
Frecuencia Del Reporte	Mes por mes

Responsable De Los Resultados Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo
 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo

Fuente. Autor

Indicador de resultado - Proporción de accidentes de trabajo mortales

Tabla 10. Indicador de resultado – Proporción de accidentes de trabajo mortales

Nombre Del Indicador	Proporción De Accidentes De Trabajo Mortales
Definición	Cantidad de accidentes mortales que se presentan por año
Interpretación	No se pierden días por cada 100.000 trabajadores en un mes
Límite Del Indicador	100%
Método Para Calcular	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de accidentes de trabajo mortales que se presentan en el año}}{\text{N}^\circ \text{ total de accidentes que se presentan en el año}} * 100.000$
N. de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año	No se presentan
N. Total De Accidentes Que Se Presentaron En El Año	Ninguno
Total	0%
Medio De Información	Soporte presentado por ARL Soporte de incapacidades presentadas
Frecuencia Del Reporte	Se realiza por año
Responsable Del Resultado	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo

Fuente. Autor

Indicador de resultado - Prevalencia de la enfermedad laboral

Tabla 11. Indicador de resultado – Prevalencia de la enfermedad laboral

Nombre Del Indicador	Prevalencia De La Enfermedad Laboral
Definición	Cantidad de enfermedades laborales encontradas en la Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia
Interpretación	En el periodo 2019-2020 no se encuentran casos de enfermedades laborales por cada 100.000 trabajadores
Límite Del Indicador	100%
Método Para Calcular	$\frac{N^{\circ} \text{ de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo } 2019 - 2020}{\text{Promedio de trabajadores del periodo } 2019 - 2020} * 100.000$
N. De Casos Nuevos De Enfermedad Laboral En El Periodo De 2019 -2020	Ninguno
Promedio De Trabajadores Del Periodo De 2019- 2020	65
Total	0
Medio De Información	Soporte presentado por ARL Soporte de incapacidades presentadas
Frecuencia Del Reporte	Año por año
Responsable Del Resultado	Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo

Fuente. Autor

Indicador de resultado -Incidencia de la enfermedad laboral

Tabla 12. Indicador de resultado – Incidencia de la enfermedad laboral

Nombre Del Indicador	Incidencia De La Enfermedad Laboral
Definición	Cantidad de casos nuevos de enfermedades laborales en la Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia
Interpretación	En el periodo 2019-2020 no se presentan casos nuevos de enfermedades laborales por cada 100.000 trabajadores
Límite Del Indicador	100%
Método Para Calcular	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de casos nuevos y antiguos de enfermedades laborales en el periodo 2019 – 2020}}{\text{Promedio de trabajadores del periodo 2019 – 2020}} * 100.000$
N. De Casos Nuevos Y Antiguos De Enfermedad Laboral En El Periodo Del 2019-2020	No se encuentran
Promedio De Trabajadores En El Periodo 2019- 2020	65
Total	Ninguno
Medio De Información	Soporte presentado por ARL Soporte de incapacidades presentadas
Frecuencia Del Reporte	Año por año

Fuente. Autor

Ficha técnica del indicador de resultado - Ausentismo por causas médicas

Tabla 13. Indicador de resultado – Ausentismo por causas médicas

Nombre Del Indicador	Ausentismo Por Causas Médicas
Definición Del Indicador	No asistir al trabajo Por presentar una incapacidad de un médico.
Interpretación Del Indicador	En el transcurso de un mes se perdió un 1% de los días de trabajo por presentar una incapacidad médica en la IPS Cumo
Límite Del Indicador	El total de ausentismos (100%)
Método De Cálculo	$\frac{N^{\circ} \text{ de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo 2019 - 2020}}{\text{Promedio de trabajadores del periodo 2019 - 2020}} * 100.000$
N. De Días De Ausencia Por Incapacidad Laboral O Común En El Mes	8
N. De Días De Trabajo Programado En El Mes	756
Total	1%
Fuente De La Información	Soportes de incapacidades médicas laborales
Periodicidad Del Reporte	Mensual

Fuente. Autor

Indicador de resultado - cumplimiento de los requisitos normativos

Tabla 14. Indicador de resultado – Cumplimiento de los requisitos normativos

Nombre Del Indicador	Cumplimiento De Los Requisitos Normativos
Definición	Se describe como el cumplimiento de la actividad de apoyo realizada por la Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia como requisitos legales aplicables.
Interpretación	La Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia tiene un 55% de cumplimiento en cuanto a los requisitos legales aplicables
Límite Del Indicador	100%
Método Para Calcular	$\frac{N^{\circ} \text{ de requisitos aplicables cumplidos}}{N^{\circ} \text{ de requisitos legales aplicables}} * 100$
N. De Requisitos Aplicables Cumplidos	60
N. De Requisitos Legales Aplicables	110
Total	55%
Medio De Información	Se obtiene a través de la matriz de requisitos legales
Frecuencia Del Reporte	Se realiza dos veces por año
Responsable Del Resultado	Oficina de Seguridad y salud en el trabajo De la mano con la Gerencia.

Fuente. Autor

Lista de verificación para evaluación.

Tabla 15. Listado de confirmación de la evaluación interna de la IPS Cumo



Listado De Confirmación

Nombre de la empresa: CUMO “Cooperativa de Urólogos del Meta y la Orinoquia”

Nivel de riesgo: III Cantidad de trabajadores: 65

Trabajador encargado de seguridad y salud en el trabajo de la IPS: 2 Nit: 8220003275

Ubicación: Calle 35 40-41 Ciudad: Villavicencio Departamento: Meta Barrio Barzal

Criterios de Evaluación (Marcar con X según corresponda)

C: Cumple NC: No cumple N/A: No aplica Observaciones

Criterios para la valoración del sg-sst

Item del estándar	Forma de verificación	C	N/A	Observaciones
Cumo s.a. s cuenta con un trabajador que representa el sg-sst	Solicitar el documento en el cual conste la asignación de la persona encargada, firmado, fechado por y/o los responsables del SG-SST			

El trabajador responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de CUMO ejecuto el curso de 50 horas o la actualización del mismo	Licencia y certificado de la realización del curso de 50 horas o la actualización del mismo
El personal de trabajo cuenta con la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.	Se pide a la cooperativa Cumo el soporte a la inscripción al riesgo laboral (planilla PILA) y se corrobora con los empleados.
CUMO cuenta con la conformación del COPASST.	Solicitar los documentos de la convocatoria, elección y el acta de constitución COPASST
CUMO capacita a los trabajadores que integran el Comité Paritario de	Registros que verifiquen las capacitaciones realizadas a los trabajadores que integran el

Seguridad y Salud en el Trabajo Comité Paritario de SG-SST

CUMO tiene constituido el comité de Convivencia laboral.

Requerir el acta de conformación del Comité de Convivencia Laboral y revisar que se encuentre incorporados conforme a la normativa actual.

CUMO cuentan con programas educativos de promoción y prevención.

Solicitar los registros de programas educativos de promoción y prevención.

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de CUMO realiza actividades de Inducción y Reinducción.

examinar los soportes documentales que indiquen la inducción y reinducción, listado de asistencia que se encuentren firmadas y evaluadas

La Política en SG-SST de CUMO se encuentra, fechada, firmada y se ha divulgado con todos los

Examinar la lista de las asistencias y evaluaciones, comprobar los afiches se encuentran publicados,

integrantes de la cooperativa CUMO preguntar a cada uno de los colaboradores

Los objetivos de seguridad y salud en el trabajo son claros, se pueden medir, cuantificar con metas, se hallan argumentados Comprobar si los objetivos se encuentran determinados, pedir certeza del proceso de socialización.

hallan argumentados

CUMO cuenta con la valoración inicial del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, para identificar las prioridades. Solicitar la valoración inicial firmada de la persona responsable del sistema de gestión de SST

1 CUMO cuenta con plan de trabajo definido. Requerir el plan de trabajo y comprobar el desempeño de este.

2 Cuenta con registro o almacenamiento de archivos del SG-SST en la cooperativa Comprobar el procedimiento de almacenamiento de archivos del SG-SST

3 CUMO realiza rendición de cuentas del desarrollo de los Documentación que verifique la rendición de cuenta anual del sistema de gestión de seguridad

- programas del sistema y salud en el trabajo de la
de gestión en seguridad cooperativa
y salud en el trabajo
CUMO tiene la matriz Revisar matriz legal.
- 4 legal vigente,
actualizada del sistema
de gestión en seguridad
y salud en el trabajo
CUMO tiene Comprobar las actividades que
- 5 programas de la cooperativa Cumo realizo
prevención de para la seguridad de sus
seguridad para el pacientes.
paciente y usuarios
CUMO cuenta con la Verificar procedimientos y
- 6 Identificación y protocolos implementados para
evaluación, para las adquisiciones.
adquirir compras,
productos y bienes del
sistema de gestión de
seguridad y salud en el
trabajo

- | | | |
|----|---|---|
| 7 | Cumoo cuenta con programas de contratación y lleva a acabo evaluaciones y selecciones de proveedores y contratistas | Comprobar los criterios para las evaluaciones y selecciones de proveedores relacionados con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo establecidos por ips
CUMO. |
| 8 | CUMO tiene implementada la gestión del cambio del SG-SST | Comprobar procedimientos, aplicaciones de gestión del cambio. |
| 9 | CUMO dispone de la descripción sociodemográfica. | Verificar que los documentos tenga la información sociodemográfica |
| 10 | Contribución de los colaboradores en las diligencias del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo | Comprobar evidencias con fotografías, actas de reuniones y lista de asistencias. |
| 11 | CUMO efectúa las valoraciones clínicas ocupacionales con base | Evaluaciones médicas ocupacionales (Ingreso, seguimiento y Egreso) |

a la normatividad,

peligros y riesgos a los

que se encuentra

expuesto los

trabajadores

CUMO cumple con las Documentación que

12 restricciones y evidencie el seguimiento a las

recomendaciones limitaciones y

médico laborales que se recomendaciones médicas.

efectúan a los

trabajadores

CUMO dispone de los Solicitar los programas y

13 programas de estilos de evidencias de su ejecución o

vida y ambientes sanos cumplimiento.

con base a: (control de

tabaquismo,

embriaguez,

farmacodependencia

etc.

Tabla 16. *Lista de verificación*

	¿ Cumo dispone de los servicios de agua potable, energía, entre otros	Comprobar soportes de suministro y manejo de servicios públicos.
1	¿ CUMO hace la adecuada eliminación de residuos.	Comprobar con la documentación los soportes de la correspondiente disposición de residuos con base en la regla que le aplique
2	¿ CUMO realiza las novedades de los sucesos de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y la dirección territorial del ministerio de trabajo.	Corroborar con los colaboradores de los posibles accidentes o padecimientos laborales que se hayan presentado, examinar soportes de indagación de AT y novedades ante la ARL.
3	¿ CUMO dispone con el medio de indagación de los incidentes, accidentes	Corroborar los medios de investigaciones de accidentes, incidentes y enfermedades laborales.

- de labor y padecimientos laborales
- Corroborar la realización de las enseñanzas asimiladas de los incidentes y accidentes laborales mostrados.
- 4 ¿ En CUMO se realizan registros y análisis estadístico de los accidentes y enfermedades
- Archivos de registro estadístico de lo sucedido en el año y que se encuentren con su debida actualización
- 5 Laborales. CUMO dispone de la estadística de frecuencia de accidentalidad según los peligros o riesgos que lo ocasionan
- Verificar los indicadores y corroborar el comportamiento de la frecuencia de los accidentes según corresponda.
- 6 ¿ CUMO dispone de las estadísticas de severidad de accidentalidad como la clasificación del peligro o riesgo generado
- Verificar los indicadores y corroborar la conducta de la severidad con base en los peligros y riesgos hallados

- 7 ¿ CUMO dispone de indicadores de mortalidad ocasionados por accidentes laborales con base al peligro o riesgo que lo ocasiona
- Verificar los indicadores y corroborar la conducta de mortalidad con base a los peligros o riesgos hallados
- 8 ¿ CUMO dispone de los indicadores de prevalencia de padecimiento laboral.
- Requerir los indicadores y corroborar la conducta de prevalencia de padecimientos laborales con relación a los peligros o riesgos hallados.
- 9 CUMO dispone de las estadísticas de incidencia de enfermedad laboral.
- Requerir indicadores en los cuales se observe la conducta de la incidencia de padecimientos laborales con base a los peligros o riesgos hallados.
- 10 ¿ CUMO cuenta con análisis de situaciones de salud
- Verificar el análisis de situaciones de salud del personal.

de los colaboradores

- | | | |
|----|--|---|
| 12 | CUMO dispone de la metodología para identificar los peligros, calcular y valorar los peligros. | Solicitar Matriz IPEVR. |
| 13 | CUMO incluye a los trabajadores en la caracterización de los peligros. | Requerir evidencias de intervención de los colaboradores en caracterización, evaluación y valoración de los peligros. |
| 14 | CUMO Realiza controles ambientales, químicos, físicos y biológicos. | Verificar los controles ambientales realizadas |
| 15 | En CUMO implementan medidas de prevención e inspección de peligros o riesgos hallados. | Requerir evidencias de la realización de las medidas de prevención y control y corroborar que se haya priorizado los peligros y riesgos hallados en la matriz |

de identificación de peligros.

- | | | |
|----|--|--|
| 16 | CUMO comprueba la diligencia de las medidas de prevención y control por medio de los colaboradores. | Requerir los documentos donde se compruebe el acatamiento de las obligaciones de los colaboradores con las relativas medidas de prevención e inspección de peligros y riesgos. |
| 17 | <p>¿ CUMO ejecuta la producción de instrucciones, educativos, tarjetas técnicas y protocolos de seguridad y salud en el trabajo.</p> | Requerir matriz documental donde conste cada documento. |
| 18 | <p>¿ CUMO ejecuta análisis sistemáticos a las instalaciones, máquinas o dispositivos con la colaboración</p> | <p>Documento y evidencia de los análisis ejecutados con la colaboración del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo a las instalaciones en</p> |

- del COPASST. la que estén incluidas máquinas y equipos.
- 19 ‹ CUMO ejecuta el mantenimiento habitual de las infraestructuras, dispositivos, maquinaria, equipos. Requerir los registros e informes de mantenimientos correctivos y preventivos.
- 20 ‹ CUMO realiza las entregas de elementos de Protección Personal EPP. Documentación que demuestre la entrega de elementos de protección personal a los colaboradores
- 21 ‹ CUMO cuenta con un plan que permite prevenir, preparar y dar respuestas ante las emergencias. Requerir el plan con su respectiva evidencia de divulgación.
- 22 ‹ La brigada de emergencias de CUMO se halla conformada, capacitada y dotada. Requerir los registros asistenciales, evaluaciones, entrega de dotación y evidencias con fotografías

23	<p>La inspección y medición de los resultados.</p>	<p>Verificar informes en rendición de cuentas e indicadores.</p>
24	<p>El resultado de los indicadores de organización causa y resultado</p>	<p>Revisión de los indicadores de gestión</p>
25	<p>CUMO realiza el proceso de auditorías</p>	<p>Comprobar la eficacia de la auditoria, conforme a lo determinado en el Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 del</p>
26	<p>CUMO planifica auditorias con el COPASST CUMO define y</p>	<p>2019 Verificar acta de planificación de auditorias Documento que contenga la</p>
27	<p>realiza trabajos preventivos y correctivos con base a los resultados del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>ejecución de las acciones protectoras y/o correctoras.</p>

28 CUMO realiza trabajos de mejoramiento acorde a la investigación de la alta dirección. Evidencia de las acciones de mejora según lo detectado en la investigación de alta dirección del SG-SST.

29 CUMO realiza ejercicios de mejoramiento acorde a la investigación por la alta dirección. Evidencia de las acciones de mejora según lo detectado en la revisión de alta dirección del SG-SST.

30 CUMO realiza acciones de mejora con base a indagaciones de accidentes y enfermedades laborales. Evidencia de los ejercicios de mejoramiento según los resultados de las indagaciones halladas.

31 CUMO dispone de la elaboración del plan de mejoramiento continuo e implementa las ejercicios correctivos. Corroborar los planes de mejoramiento y acciones realizadas.

y preventivos con base en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

- 32 ¿ La cooperativa dispone de mecanismos de comunicación de los contenidos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Corroborar los mecanismos de comunicación que existen, Tomar referencia mediante entrevista a los trabajadores
- 33 ¿ CUMO determina responsabilidades en el SG-SST Acta de responsabilidades, listas y compromisos.
- 34 ¿ CUMO cuenta con asignación de recursos para el SG-SST. Documento donde conste retribución y realización de recursos del SG-SST
- 35 ¿ Como realiza CUMO la organización, desarrollo y aplicación del SG-

SST

- 36 ¿ CUMO informa al profesional que realiza las evaluaciones ocupacionales de los perfiles de cargos. Documentación y evidencien de los perfiles de cargo y asignación de las labores.
- 37 En CUMO la alta dirección cumple con la valoración periódica del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo Verificar acta de evaluación del SGSST por medio de la alta administración

Desviaciones del SG-SST

Tabla 17. Desviaciones del SG-SST de la IPS Cumo

Actividad	Dictamen	Evidencia	Hallazgo
Renovación del curso de 20 horas del sg-sst.	El Ministerio del Trabajo, mediante la Circular 0063 de 2020 , determinó los lineamientos que deberán seguirse frente a la esta actividad por la cual se busca renovar esta información de manera Decreto 1072 de 2015) los responsables de la previsto en la Resolución 4927 de 2016 .	Al realizar la verificación no se encuentran registros para este ítem	Después de realizar un análisis del SG-SST decreto 1072 del 2015, de igual manera los estándares mínimos resolución 0312 de 2019. No encontramos evidencia y registros del curso de 20 horas por parte de los encargados del SG-SST de Cumo. Con base a la normatividad interpuesta.
	Guiándonos por el artículo 2.2.4.6.9 del decreto 1072	No se encontraron	Se evidencian reuniones del

Realización de capacitaciones del copasst	de 2015 es responsabilidad de la ARL. Instruir el Copasst en todos los aspectos del SG-SST.	capacitaciones recientes	Copasst; pero no se encontraron evidencias de capacitaciones hechas en el 2022 siguiendo el decreto 1072 de 2015
Restablecimiento de la matriz legal	Se establece el resumen de los requisitos normativos exigibles a la empresa de acuerdo con las acciones de la empresa inherentes de su actividad productiva, como resultado tenemos bases con aspectos de normas y técnicos con el fin de realizar actividades del (SG-SST), esta debe renovarse cada vez que sean realizadas.	La matriz correspondiente al año 2021 no fue encontrada y actualizada	Se evidencia una matriz, en ella cual contiene normas que ya han sido derogadas o falta adicionar algunas normas que aplican a la actividad económica o al SG-SST
Implementación de los programas de	Los programas Promoción y Prevención y la realización de estos son un requisito	De estas capacitaciones no se	La IPS cumple con los programas Promoción y

promoción y prevención	fundamental y obligatorio para así cumplir el decreto 1072 de 2015 y resolución 312 de 2019, encaminados a la promoción, con el objetivo de minimizar y prevenir enfermedades comunes en los trabajadores, tanto transmisibles y no transmisibles	encontraron evidencias.	Prevención, cada uno cuenta con los cronogramas de capacitaciones, teniendo en cuenta que aun no se ejecutan en su totalidad.
Renovación de diagnóstico de condiciones de salud del personal de la ips como	Se impone que la persona encargada o empleador está en la obligación de mantener disponible y renovado el informe de condiciones de salud con base a los lineamientos de los PVE y de los riesgos que pueden tener en la IPS.	No encontramos evidencia	No encontramos registros de actualización, los informes de condiciones de salud no fueron hallados
Realización de las mediciones ambientales	Decreto 1072 de 2015 en los artículos 2.2.4.6.12., puntos 4 y 13, 2.2.4.6.16 nos indica	No se registra estos seguimientos	No se evidencia ni seguimiento ni monitoreo a los

	que debe haber un		factores medio
	seguimiento y monitoreo		ambientales
	cada año para los		
	indicadores del medio		
	ambiente		
	En base a lo establecido en	No	Si encontramos
	el artículo 2.2.4.6.25 del	encontramos	evidencias de dos
	decreto 1072 de 2015, el	evidencias	capacitaciones en
Educación de la	empleador debe conformar,	relevantes de	todo el año, éstas no
brigada de	capacitar, entrenar y dotar la	trazabilidad y	tendrían impacto en
emergencias	brigada de emergencias,	constancia para	el entrenamiento de
	siguiendo el nivel de riesgo	capacitaciones	la brigada.
	y los recursos disponibles, el	de acuerdo a lo	
	cual debe incluir los	establecido.	
	primeros auxilios;		

Fuente. Autor

Oportunidades de mejora

Tabla 18. Oportunidades y mejoras en la cooperativa CUMO

Fortalezas	Acciones De Mejora
Cumo en su personal cuenta con especialistas en sst.	Hacen participar dicho personal en los procesos que se realizan en seguridad y salud en el trabajo esto ayudara a minimizar las no conformidades y en una visualización a futuro.
Cumo efectúa educaciones constantes coordinadas por sugerencia del seguridad y salud en el trabajo y el área de calidad.	Proponer momentos al personal con completa preparación y conocimiento en SST, para que ejecuten estas actividades en seguridad y salud en el trabajo, Promoviendo la cultura preventiva.
Cumo plantea constantemente metas alcanzables y posibles a medir, esto lo hacen en diferentes áreas administrativas de sst.	Ocasionar posibilidades que los que se tracen metas en SST, para de esta manera exista equilibrio y armonía en gran medida.

Fuente. Autor

Justificación oportunidades de mejora

Las mejoras que se presentan mejora están se direccionan al fortalecimiento de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la cooperativa CUMO, desde el principio de sus fortalezas que se encontraron en esta gestión. Es importante hacer énfasis en cada una de la actividades y herramientas que sobresalen dentro de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de esta manera se lleva a cabo el ciclo PHVA, de los procesos ejecutados en cooperativa CUMO.

Las mejoras posibilitan el poder seguir manteniendo en cero los índices de accidentalidad y el impacto de los mismos, proponiendo estrategias que le posibilitan poseer entornos de trabajos sanos y seguros en beneficio de todos sus trabajadores.

Impacto de la seguridad y salud en el trabajo en los demás procesos de la empresa

Tabla 19. Impacto de la seguridad y salud en el trabajo en los procesos de la CUMO

Identificación de mejoras	Procesos que se tienen en cuenta	Impactos obtenidos
Incluir trabajadores con énfasis en sst, esto aportara disminuir las disconformidades.	Proceso administrativo Talento humano	Afecta de una forma positiva el ánimo del trabajador, ya que se permite SGSST
Brindar tiempos al trabajador preparado en sst, para que realicen algunas de estas capacitaciones.	Procesos financieros Talento humano	Vinculando al personal en esta educación se incentiva la cultura preventivita.
Dar la opcion que los trabajadores propongan actividades, para que haya equilibrio y armonía.	Procesos administrativos de SST	Afecta la vigilancia de los procesos del SG-SST permitiendo avances lógicos y reales aportando en mayor cuantiad al personal de SST.

Fuente. Autor

Informe de los costos ocultos por accidente de trabajo y enfermedad laboral.

El elevado presupuesto que los accidentes y enfermedades laborales generan no es posible preverlos en los informes contables de las empresas, dan como resultado pérdidas económicas de gran magnitud e impactando directamente al trabajador y su familia, lo cual da como resultado a una variación significativa de costos directos e indirectos, que no se es posible visualizar.

El ausentismo o no asistencia a las actividades laborales y enfermedades de índole laboral en los trabajadores, los recursos económicos de dicha empresa. De la misma manera, la sustitución frente a las personas que no asisten a su empleo conlleva retardos de los reprocesos si se tiene que contratar o buscar personal que cumpla con el perfil del puesto de trabajo, como consecuencia, el empleador tendrá que asumir los gastos que tenga que ver con todo lo relacionado al proceso de selección e inducción, también asumir las demandas o multas que puedan presentarse ante esta situación.

Gastos ocultos y sin cobertura:

Costos por motivo de interrupción laboral, debido a que se paran o se detienen todas las actividades realizadas por el accidentado y de los trabajadores que lo auxilian, que también lo acompañan a la entidad prestadora de servicios de salud, lo cual puede ser más de 90 minutos.

Costos por el pago de los honorarios a supervisores y testigos, por la investigación del accidente y de los trámites administrativos.

Al trabajador lesionado se le da una incapacidad de tres meses, esto tiene como consecuencia que a la cooperativa CUMO tenga nuevos gastos, por motivo de nueva contratación para cubrir el cargo del trabajador incapacitado.

Después del accidente laboral se puede disminuir la productividad por motivo de la

desmotivación y miedos de los otros trabajadores.

Durante el accidente se puede averiar equipos lo cual la empresa debe asumir estos arreglos y conlleva a pérdidas.

Gastos por tiempo invertido en líos judiciales y legales, demandas entre otros, y mala imagen de la empresa

Después de finalizar la incapacidad laboral se debe invertir tiempo en reinducción, y evaluar si realmente puede desempeñar sus tareas.

Costo por motivo que se debe continuar pagando el salario completo, aunque no trabaje la jornada completa después del retorno a su tarea.

Se debe dar permisos con el fin de seguir controles médicos, terapias, citas de control, entrega de medicamentos y/o programación de nuevos procedimientos.

Costos que debe asumir el trabajador accidentado que tienen que ver con transportes y gastos de desplazamiento.

Disminución de la capacidad laboral, algunas veces tienen discriminación por parte del entorno laboral y de la sociedad.

Conclusiones

De acuerdo con el análisis realizado en la cooperativa CUMO pudimos diseñar el sistema de seguridad y salud en el trabajo, de esta manera se está generando oportunidades de mejora en base a lo que se encontró en el SG-SST. Podemos recomendar a la IPS que realicen las intervenciones pertinentes para de esta manera lograr un sistema orientado a mejorar la salud y bienestar de todos sus empleados.

Con este diagnóstico realizado al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la cooperativa CUMO , se pudo identificar las oportunidades de mejoras, con estas podemos determinar acciones que nos permitan corregir y/o mejorar estas falencias, de esta manera estamos cumpliendo a la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo, podemos tener en cuenta que peligros y riesgos tienen, y lo que deben realizar para evitar y mitigar en cada uno sus labores.

Por este motivo es de suma importancia que exista unidad armonía y una excelente planeación en los planes y en la manera como se ejecutan, por el motivo, que no se puede ejecutar sin planificar, y si se planea y no se ejecuta no hay gestión de la seguridad y salud en el trabajo, poniendo en riesgo la vida y la salud del talento humano.

Podemos interpretar que si ejecutamos de manera correcta los estándares mínimos, de las resoluciones, seria la base fundamental para de esta manera cumplir con el SG-SST, por este motivo es fundamental tenerlo de esta manera evitamos sanciones.

Referencias

Delgado, P. y Rincón, C. (2018). Análisis de los costos de accidentalidad y enfermedad laboral en una compañía metalmeccánica en Bogotá. Repositorio Institucional Universidad Distrital - RIUD <http://hdl.handle.net/11349/14597>

Escuela Europea de Excelencia. (2020, 29 de marzo). Cómo elaborar una lista de verificación de auditoría para procesos ISO 9001. Consultado el 13 de junio de 2020 <https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/03/como-elaborar-una-lista-de-verificacion-de-auditoria-para-procesos-iso-9001/>

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (2011). Productividad y condiciones de trabajo (I): bases conceptuales para su medición. Madrid, España. <https://www.insst.es/documents/94886/328579/911w.pdf/b851e4a1-d4af-417c-802f-c261da650c1c>

ISOTools. (2016, 20 de diciembre). ¿Cómo realizar la auditoría del SG-SST?. Consultado el 12 de junio de 2020. <https://www.isotools.org/2016/12/20/realizar-la-auditoria-del-sg-sst/>

Ministerio de Trabajo. (2019, 13 de febrero). Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. República de Colombia. https://www.arlsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf

Ministerio de Trabajo. (2016, 23 de noviembre). Resolución 4927 de 2016 Por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el SG-SST. República de Colombia. https://www.arlsura.com/files/res4927_16.pdf

Ministerio del Trabajo. (2015, 26 de mayo). Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. República de

Colombia. <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Abril+de+2017.pdf/1f52e341-4def-8d9c-1bee-6e693df5f2d9>

Ministerio de Trabajo (2017, agosto). Cartilla para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en las empresas. Bogotá,

Colombia. <http://cifooiss.co/mintrabajo2017/wp-content/uploads/2017/08/cartilla-SG-SST-EN-LAS-EMPRESAS-Abril-2017.pdf>

Ministerio de Trabajo (2018). Manual Guía para la construcción de los indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en las empresas. Bogotá, Colombia. <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>

Ministerio de Salud y Protección Social (2014). Aseguramiento en Riesgos Laborales. Bogotá, Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/Aseguramiento%20en%20riesgos%20laborales.pdf>

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (2016). La investigación de accidentes de trabajo como herramienta preventiva. Bogotá, Colombia. <https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/3-EOSyS-10-v2.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (2013). Cinco claves para lugares de trabajo saludables. Ginebra, Suiza. https://www.who.int/occupational_health/5_keys_SP_web.pdf

Romero, I. (2019). Jerarquía de controles. [OVI]. Escuela de Ciencias de la Salud. UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/30317>

Anexos

Anexo A. Plan de trabajo CUMO Cooperativa de Urologos del Meta y la Orinoquia

https://docs.google.com/spreadsheets/d/15SxUFJbI74ecL-IZjA6FTfiZNsRRrs4M/edit?usp=share_link&ouid=104136577500640248109&rtpof=true&sd=true

Anexo B. Plan de trabajo Cumo CUMO Cooperativa de Urologos del Meta y la Orinoquia

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BOvzRXttTfrvxrt-uu9dxO7prL9IkSv-/edit?usp=share_link&ouid=104136577500640248109&rtpof=true&sd=true